



# VIII CONCURSO DE RELATOS HISTÓRICOS "DOMINGO HENARES"

## **BASES**

Con el fin de estimular el estudio de nuestro pasado histórico y de nuestro acervo cultural, se convoca el "VIII CONCURSO DE RELATO HISTÓRICO DOMINGO HENARES", en el que se podrán presentar obras literarias cuyo argumento se desarrolle o guarde alguna relación histórica con la comarca de la Sierra de Segura.

### BASES:

1. Podrán participar cuantos autores/as lo deseen, con relatos inéditos y redactados en lengua castellana.
  2. Los trabajos tendrán una extensión de 15 a 20 folios A4, escritos a doble espacio, a una sola cara, y podrán ser enviados a la dirección abajo expresada de las siguientes maneras:
    - 2.1. Mediante el tradicional sistema de plica. En sobre cerrado sin firmar, en el que deberá incluirse un ejemplar impreso y otro grabado en cualquier soporte digital.
    - 2.2. Mediante un correo electrónico en el que se adjunte un archivo PDF con el texto del relato presentado a concurso y otro archivo PDF con los datos personales del autor/a del mismo.
- Dirección: Ayuntamiento de Puente de Génave. Av/ de Andalucía 11, C.P. 23350, Puente de Génave, Jaén.  
Correo Electrónico: [concejalpuentegenave@outlook.es](mailto:concejalpuentegenave@outlook.es)
3. El plazo de recepción de los relatos termina el 20 de julio de 2019.
  4. El premio al mejor relato está dotado con 1.000 euros, al que se le aplicará la retención del IRPF según la normativa vigente, y se entregará personalmente a su autor en un acto que se celebrará durante las fiestas populares de agosto de 2018 en Puente de Génave.
  5. Los autores premiados dan su conformidad para que el relato ganador pueda ser editado por el Ayuntamiento de Puente de Génave, citando al autor/a y el premio conseguido. Igualmente, y de acuerdo con sus autores, podrán publicarse las obras finalistas.
  6. El Concurso de Relato Histórico Domingo Henares podrá ser declarado desierto, a juicio de un jurado nombrado al efecto y cuya composición podrá ser conocida desde 15 días antes de que termine el plazo de envío.
  7. Las obras presentadas a concurso deberán tener alguna relación obvia y manifiesta con la comarca de la Sierra de Segura de la provincia de Jaén (España), ya sea en su argumento, en su localización geográfica o en cualquier otro recurso literario empleado por su autor/a.